

Fitch Calificará Nuevo Bono del Gobierno Argentino, Bonar V, en B-

21 de marzo de 2006

Fitch Ratings –New York- 21 de Marzo, 2006: Fitch Ratings ha asignado una calificación prospectiva de 'B-' (Recovery Rating 4) a los bonos 'Bonar V' que próximamente serán emitidos por la República Argentina, los cuales serán bonos a cinco años denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley Argentina. La Perspectiva de la calificación será Estable. Fitch ha hecho una distinción entre bonos emitidos bajo ley Argentina, como serán los Bonar V, a los que generalmente se les ha asignado una calificación 'B-', y bonos emitidos bajo ley extranjera a los cuales se les ha asignado una calificación 'CCC+', independientemente de la moneda en que se hayan emitido. Esto refleja la preocupación de que potenciales reclamos ante cortes extranjeras contra el gobierno de Argentina, como resultado del default de los bonos argentinos y su reestructuración entre 2001 y 2005, podría representar un riesgo futuro de que pagos a bonos emitidos bajo ley extranjera estuviesen expuestos a restricciones por parte de cortes extranjeras. Del mismo modo, la calificación del emisor – denominada 'Issuer Default Rating' (IDR) – para la Argentina permanece bajo Default Restringido (RD o 'Restricted Default'), reflejando el hecho de que una porción sustancial de la deuda permanece bajo default luego de la reestructuración, dado que los que no participaron del canje (denominados 'holdouts') aun representan una significativa porción de la deuda vigente. Hasta que Argentina trate satisfactoriamente con los 'holdouts' de manera que el riesgo de restricciones bajo cortes extranjeras de nuevas emisiones de bonos se vea notoriamente reducido, una normalización de su relación con los acreedores no habrá avanzado suficientemente para que la calificación en moneda extranjera IDR sea elevada desde su categoría actual de RD y las calificaciones de las emisiones también puedan ser subidas. El reciente desempeño económico ha sustentado la calidad crediticia del soberano Argentino. El crecimiento del PBI fue de un impresionante 9,2% el año pasado, y aunque se espera que desacelere este año, aun debería ser superior al 6%. Adicionalmente, a pesar de tasas de interés reales negativas, la inflación, aunque elevada, no se ha acelerado. Los ingresos fiscales han evolucionado de manera positiva y el gasto público ha sido relativamente contenido, sugiriendo persistentes e importantes superávit primarios, superávit general del sector público, y necesidades de financiamiento modestas. La deuda general del gobierno, al 79,5% del PBI en 2005, es elevada si bien disminuyendo rápidamente dado el crecimiento económico y el fortalecimiento del peso argentino en términos reales. Sin embargo, el gobierno Argentino ha utilizado controles de precios y persuasión moral, en lugar de política monetaria y mecanismos de mercado, para contener presiones sobre los precios, sugiriendo que una eficiente asignación de recursos a mediano plazo hacia proyectos de inversión de alto rendimiento podría estar bajo riesgo, especialmente en el crítico sector de energía, limitando el potencial de crecimiento del país a largo plazo. Si se impulsan reformas estructurales que usen mecanismos de mercado, sustenten el crecimiento y mejoren la calidad de las finanzas públicas, y si el gobierno negocia productivamente con los 'holdouts', entonces la calificación soberana de Argentina podría subir. Contactos: Roger M. Scher +1-212-908-0240 or Theresa Paiz Fredel +1-212-908-0534, New York. Las definiciones de calificación y las condiciones de uso de tales calificaciones se encuentran disponibles en el web-site público de la agencia, www.fitchratings.com. Las calificaciones, criterios y metodologías publicadas se encuentran disponibles en este web-site, en todo momento. También se encuentran disponibles el código de conducta, confidencialidad, conflictos de interés, firewall con afiliadas, cumplimiento y otras políticas relevantes de Fitch bajo la sección de 'Code of Conduct' de este web-site. El emisor no participó en el proceso de calificación de otro modo que a través de la información públicamente disponible.